

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLEET CORPORATION S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de Marzo del 2013, en el local ubicado en la ciudadela Urdenor 1 Mz 128 V 4-5 a las 15h30, comparecen el Sr. Franklin Adib Chagerben Barcos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 99%; la Sr. Antonio Felipe Stracuzzi Manull de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 1%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía FLEET CORPORATION S.A., sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía FLEET CORPORATION S.A., el Sr. Franklin Adib Chagerben Barcos y como Secretaria AD-HOC de la Junta la Sr. Alberto Chagerben Barcos una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía FLEET CORPORATION S.A., por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

PUNTO DE LA JUNTA

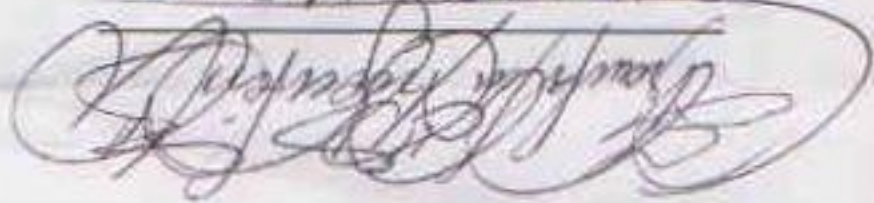
Aprobar los Estados Financieros del año 2012

RESOLUCIONES:

a. Se aprobó los Estados Financieros del año 2012

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas: Franklin Adib Chagerben Barcos, Antonio Felipe Stracuzzi Manull

Guayaquil, Marzo 26 del 2013.



Franklin Adib Chagerben Barcos

ACCIONISTA

Alberto Chagerben Barcos

